

CONSTRUIR PUENTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

AUTOR: Baruja, Paula

CORREO ELECTRÓNICO: barujapaula@gmail.com

C.V.: Egresó del C.M.N. como Enfermera Universitaria en el año 2000, obtuvo el grado académico en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Profesora Universitaria, Profesora Universitaria para la Educación Media y Superior de la conducción militar. Docente investigadora de la UNDEF. Profesora titular de las cátedras de Enfermería en Adultos y Ancianos I y II del Colegio Militar de la Nación. Enfermera asistencial del servicio de urgencias del HIGA “Eva Perón”, miembro del Comité de docencia e investigación de la misma institución.

RESUMEN:

La pandemia causada por el SarsCov-2 durante el año 2020, se constituye en una de las situaciones disruptivas de alcance mundial y con total transversalidad social, una situación extremadamente crítica para los sistemas de salud, económicos, sociales y culturales de todo el globo; el replanteamiento de la funcionalidad de los “sistemas” de las organizaciones “sistémicas”, del biologicismo y de una ética burocrática es un hecho conformado. Ante la ausencia de respuesta concreta: sin fármacos, sin tecnología, sin algoritmos de comportamiento viral estandarizados, la única respuesta y tratamiento adecuado es el cuidado propio y del otro; ante la incertidumbre de la medicina, la estética de la enfermería es la única terapéutica eficiente y tangible.

PALABRAS CLAVE: Cuidados, enfermería, ética, estética, pandemia, valores.

DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Las jaulas y los ruiseñores

“Cantando espero a la muerte

Que hay ruiseñores que cantan

Encima de los fusiles

Y en medio de las batallas”¹

El acecho de la soledad en tiempos de aislamiento, la imposibilidad del contacto humano, recrea una vista desoladora, las calles vacías, el silencio, la incertidumbre, los desvelos, las preguntas y la rutina quebrada e imposible se extiende...cada casa se vuelve nido y en ocasiones jaulas. Pronto los enfermeros nos acostumbramos a reconocernos a través de los ojos (lo único visible debajo de los equipos de protección personal), pronto nos reinventamos para hablar con ellos, las palabras sobran muchas veces y nos dimos cuenta, tras las capas protectoras la piel se vuelve sensiblemente fuerte. Lo cotidiano se transforma, pero no nos desconcierta.

¹ Miguel Hernández. Viento de Pueblo. El rayo que no cesa. 1936

La búsqueda de la profesionalidad técnica, que centrado en la productividad, se convierte en un ejercicio éticamente burocrático de los cuidados, desviando forzosamente la atención a competencias de habilidades repetitivas; de repente se desvanece ante la no respuesta posible por parte de la ciencia médica. Y sin mediar con la lógica surge el repensar aquellas rutinas. Cada paciente solo en una habitación, lejos de sus afectos, se paraliza ante el miedo de la soledad y el encierro; la enfermedad se vive como un castigo purgado en claustros blancos de limpieza extrema y silencio.

No hay respuestas para darle, más que con los ojos...y con la voz forzada detrás de los gruesos barbijos: todo estará bien, no estás solo, estoy acá...el único alivio. La escena se reproduce por miles, enfermeros reencontrados con la esencia olvidada en la urgencia del trabajo, enfermeros redescubriendo aquellos valores leídos en algún apunte aburrido brotan de tan repentinamente como la causa que los nutre. Si se pudieran ver ...se verían ciertas alas en esas manos que alimentan, alivian, consuelan, medican y curan; que se transforman en puentes hacia el otro cuidándolo muchas veces más que a él mismo. La ética con la que se brindan esos cuidados son la mejor medicina y hasta el momento la única comprobada para sortear la enfermedad que todo lo consume y lo ocupa.

Ética y estética de los cuidados enfermeros

Dentro de un contexto de división del trabajo para obtener eficiencia en la productividad, los sistemas de salud se centran en cumplir con algoritmos y satisfacer la demanda evitando altos costos económicos, la ultra especialización convierte a los individuos en partes para ser estudiadas y la enfermería en consecuencia durante las últimas décadas la práctica enfermera desafía de manera racional esta concepción centrada en la producción de servicios de salud que la condiciona a una etiqueta disciplinar y construye una identidad profesional capaz de desarrollarse adecuadamente a diversos contextos culturales, con total capacidad de adaptación a situaciones particulares. El saber enfermero evoluciona del conocimiento meramente técnico a la racionalización de la práctica.

Esa evolución se consolida en solidificación de un marco teórico - filosófico, que surge durante la década de 1980 y se denomina "ética del cuidado"², la teoría desarrollada por la psicóloga Carol Gilligan, desafía el concepto de construcción moral centrado en la búsqueda del principio de justicia y amplía complementariamente el espectro sumando (con perspectiva de género) abarcando la necesidad de cuidado del otro, el autocuidado y la conservación de las relaciones interpersonales y sociales. Según la autora, los valores éticos más elevados son alcanzados por medio de la complementación de ambas visiones, incluyendo de forma novedosa a las emociones en la construcción de una ética donde lo moral puede entenderse como la responsabilidad hacia otro ser humano y hacia uno mismo incluyendo los actos individuales en un contexto de sentido colectivo necesario.

La ética del cuidado, no es exclusiva de la enfermería, pero sí, construye un marco filosófico adecuado para contener a los valores y principios morales que rigen a la profesión:

1. VALOR FUNDAMENTAL DE LA VIDA: inviolabilidad de la vida humana
2. BENEFICIENCIA Y NO MALEFICIENCIA: obligación de hacer el bien y evitar el mal

² Loreto/ Begoña/ Ohiana. "La ética del cuidado, sustento de la bioética enfermera". rev.latinoam.bioet. Número 1 / Enero-junio .2016

3. JUSTICIA: En el cuidado de enfermería porque no solo a la disponibilidad y utilización de recursos físicos y biológicos, sino también a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.
4. AUTONOMIA: Se refiere al respeto a las personas como individuos libres cuyas decisiones son producto de sus valores y convicciones personales.
5. CONFIABILIDAD: La enfermera se hace merecedora de la confianza y respeto por sus conocimientos y honestidad al transmitir información de enseñanza, a procedimientos propios de su profesión y al ofrecer ayuda.
6. SOLIDARIDAD: Es un derecho humano fundamental de unión y asociación, en el reconocimiento de unas raíces, unos medios y unos fines comunes de los seres humanos entre sí.
7. TOLERANCIA: Valor de la dignidad humana, respetar a las personas en sus diferencias, sin hacerse cómplice de sus errores en sus decisiones y/o actuaciones
8. PRIVACIDAD: El fundamento de este principio es la intimidad, consiste en no divulgar, ni permitir que se conozca la intimidad corporal o la información confidencial de una persona, familia o grupo.
9. VERACIDAD: Es la obligación de decir la verdad, y no permitir o engañar a otro.
10. FIDELIDAD: Mantenimiento de la confiabilidad. Sin embargo, pueden hacerse excepciones cuando el bien que se produce es mayor que el cumplimiento de la misma o cuando el bienestar de la persona misma o de un tercero es amenazado³.

Por tal motivo, puede considerarse como el marco teórico preexistente capaz de establecer un modelo de enfermería que vuelva la mirada hacia la estética de la enfermería, es decir. Su esencia que es el cuidado responsable del otro con asidero en el consciente cuidado de uno mismo.

La ética de los cuidados como principio estético educacional

La ética de los cuidados afirma la capacidad humana de construir una moralidad y ampliarla progresivamente de la mano de procesos de aprendizaje que permitan desarrollar habilidades comunicacionales, de socialización, resolución de problemas, de toma de decisiones adaptadas a diversas situaciones, personalizando y reconociendo las particularidades y la autenticidad en el conjunto.

Afirmando la reflexión surgida en estos tiempos excepcionales, la carrera de la Licenciatura en Enfermería del Colegio Militar de la Nación, a través de su proyecto de extensión: CONSTRUIR SALUD, vio ante la adversidad y la limitación en la posibilidad de presencialidad una posibilidad: Crear un puente hacia la comunidad utilizando la tecnología; con la finalidad de permitir el desarrollo de las competencias de socialización tanto individuales como del equipo de trabajo. Por ello ha desarrollado una adaptación del mismo permitiéndoles a los cadetes de 2do, 3er y 4to año abordar una comunidad específica (Participantes del Proyecto "Tertulias" dirigido por la Dra. Silvia Gelvan) en la que han intervenido, realizando un diagnóstico de salud y generando elementos educativos audiovisuales y de colaboración activa para mejorar aspectos integrales con la intención de colaborar a mejorar la calidad de vida de los mismos.

Con un elemento de diagnóstico situacional virtual, diseñado durante la cursada de la cátedra Enfermería Comunitaria II, se seleccionaron indicadores pertinentes a la población adulta y adulta mayor a través de los cuales se obtuvieron los datos que posibilitaron un intercambio transgeneracional que permitió crear un espacio para el

³ Sánchez, M. Gainza, C. "Valores esenciales en Enfermería". Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Enero - junio 2010 - Vol. 1. N° 13

desarrollo del conocimiento estrictamente científico - técnico disciplinar, así como de principios y valores morales propios de la estética de la enfermería.

Ampliando las “resonancias subjetivas”⁴ de los profesionales en formación, acompañados por sus docentes con la finalidad de integrar los nuevos símbolos surgidos para los enfermeros en este nuevo contexto histórico-cultural que se presenta como un desafío que requiere adaptabilidad e invita a construir nuevos puentes; con la finalidad de colaborar en la formación de profesionales capaces de ejercer los cuidados sensible y responsablemente en todas las instancias de la práctica enfermera.

CONCLUSIONES

La reflexión realizada por parte de los docentes pertenecientes al colectivo enfermero, involucrado directamente en tareas asistenciales, atravesados por los hechos acontecidos durante la contingencia provocada por el virus SarsCov-2, permitió realizar una revisión individualizada primero y luego sobre un contexto singular (el ámbito hospitalario del subsistema de salud público), que mediante la posibilidad de canales establecidos en la institución educativa logró transmutar la experiencia empírica y en primera persona , en un acto educativo con potencial transformador.

La primaria reflexión sobre: la estética de la enfermería, su objeto de su estudio (los cuidados) y los principios sustentadores de cada acción en la práctica ejercido; prosiguió en la comprensión de la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno comprendido más que como un límite, como un desafío lleno de posibilidades.

Los estudiantes pudieron atravesar las jaulas del aislamiento para conectar con “el otro” y a través de su mirada, con ellos mismos. Construyendo nuevas herramientas, consolidando aptitudes y ensayando un ejercicio profesional de principios máximos capaz de sobrepasar el “*lex artis*”⁵ , flexibles ante escenarios sociales velozmente cambiantes, desafiando la racionalidad estricta contemplando la singularidad de los individuos. Aprendiendo a ser humanamente: ENFERMEROS.

BIBLIOGRAFÍA

González. J /Solano Ruiz. M. (2011) “La historia cultural y la estética de los cuidados de enfermería”. Rev. Latino-Am. Enfermagem. Sep./Oct.

Loreto/ Begoña/ Ohiana. (2016) “La ética del cuidado, sustento de la bioética enfermera”. rev.latinoam.bioet. Número 1 / enero-junio.

Miranda, A/ Contreras, S. (2014) “El cuidado enfermero como problema ético: concepto y principios prácticos aplicados al acto de cuidado”. Rev Bras Enferm.

Moyano/García/ Alberdi. “La ética del cuidado, sustento de la bioética enfermera”. <http://dx.doi.org/10.18359/rlbi.1442>.

Sánchez, M. Gainza, C. (2010) “Valores esenciales en Enfermería”. Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Enero - junio - Vol. 1. N° 13

⁴ González. J /Solano Ruiz. M. “La historia cultural y la estética de los cuidados de enfermería”. Rev. Latino-Am. Enfermagem .sep.-oct. 2011

⁵ Lex artis es la denominación que en el ámbito judicial se da a los niveles de calidad exigibles a los servicios profesionales

Valdivia / Mora. (2010) “Profesionalismo en Enfermería, el hábito de la excelencia del cuidado”.